



AN-2018-1125-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que**, la **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “JUAN XXIII”**, con domicilio en el cantón Pasaje, provincia de El Oro, celebra su aniversario de creación;
- Que**, con auténtico compromiso y entrega, la comunidad educativa ha proyectado una gestión responsable y competente, orientada a fortalecer los procesos formativos, imbuidos de amplios valores éticos, morales y cívicos;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue el significativo aporte entregado por las docentes Miriam Elena Ramírez Ramírez, Ana Esperanza Suquinagua Ayavaca, Rosa Elena Carrión Román, Jenny Cecilia Prado Paucay, caracterizado por su profesionalismo y tesón en el ejercicio del magisterio; y,

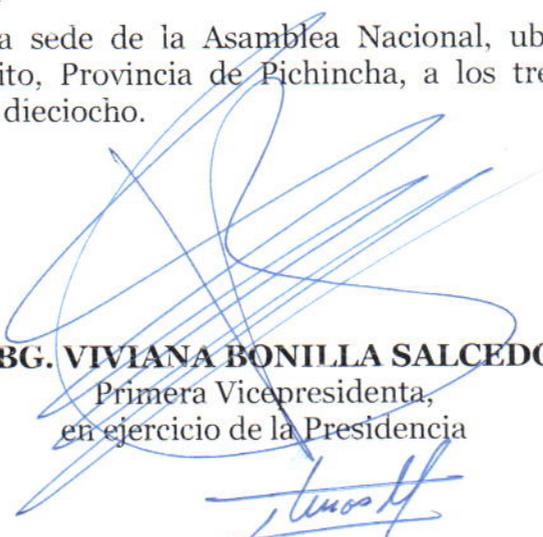
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, personal docente, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “JUAN XXIII”**, del cantón Pasaje, provincia de El Oro, motivado en la conmemoración de su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que pondera el vivificante mensaje transmitido por la Congregación de Hermanas Oblatas.

OTORGAR la condecoración **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.


ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO
Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia


DR. GONZALO ARMAS MEDINA
Prosecretario General